



FOPREL

Foro de Presidentes y Presidentas de
Poderes Legislativos
de Centroamérica y la Cuenca del Caribe

RATIFICACIÓN Y AVAL AL TRABAJO DE LAS COMISIONES INTERPARLAMENTARIAS DEL FOPREL

RO-XXII-03-19082019

EL FORO DE PRESIDENTES Y PRESIDENTAS DE PODERES LEGISLATIVOS DE CENTROAMÉRICA Y LA CUENCA DEL CARIBE (FOPREL), en el marco de su XXII Reunión Extraordinaria, celebrada en la ciudad de México, Estados Unidos Mexicanos, a los diecinueve días del mes de agosto del año dos mil diecinueve. Con el objetivo de contribuir al fortalecimiento de los marcos jurídicos, en pro de atender temas esenciales para el desarrollo sostenible de la región, emite la siguiente resolución:

CONSIDERANDO

I

El artículo 2, inciso "c" del Acta Constitutiva del FOPREL, el cual establece «Promover el desarrollo de estudios legislativos que contribuyan al intercambio regional y cumplimiento de los compromisos y agendas parlamentarias en cada Poder Legislativo integrante del FOPREL»;

II

El artículo 9 del el Acta Constitutiva del FOPREL, en el cual se constituyen las Comisiones Interparlamentarias, con el fin de implementar procesos de armonización del ordenamiento jurídico interno de los países, cuyos Poderes Legislativos son integrantes de este Foro;

III

El «Plan Estratégico Institucional 2017-2021 del FOPREL» (Resolución FOPREL-RE-XX-01-23062017), el cual establece los lineamientos estratégicos en materia de «Diálogo Político para el desarrollo de legislaciones y normativas» para dicho período;

IV

Que, durante el primer semestre del año 2019, sesionaron las Comisiones Interparlamentarias de: Asuntos Internacionales e Integración Regional; Seguridad Ciudadana y Administración de Justicia; Especial de la Mujer; y Especial para las Migraciones.

“Cohesión social, nuestro compromiso con el desarrollo e integración regional, armonizando nuestras normativas para reducir las brechas de desigualdad”

Por lo anterior:

RESUELVE

I

Reconocer el trabajo realizado por las Comisiones Interparlamentarias del FOPREL, por su tesonero compromiso, en pro del estudio, análisis, promoción y debate de temas fundamentales para el desarrollo del Estado Constitucional, Democrático, Intercultural y Social de Derecho en nuestra región;

II

Respaldar y avalar el trabajo de las Comisiones Interparlamentarias del FOPREL, en el proceso de armonización legislativa, en materia de: Agricultura Sostenible, Cibercriminología, Migración, Derechos de las Mujeres, Niñas y Adolescentes; Protección contra la Trata y el Tráfico Ilícito de Personas, Alianzas Público –Privadas, Cambio Climático, y el Desarrollo Tecnológico e Inclusión de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (MIPYMES) en iniciativas tecnológicas;

III

Nos comprometemos a priorizar desde los Poderes Legislativos, en nuestros respectivos países, la adhesión al «Convenio de Budapest sobre Cibercriminología», en aquellos países que aún no lo han suscrito;

IV

Instruir a la Secretaría Permanente del FOPREL a fortalecer sus acciones de coordinación con el Consejo de Europa y las instancias regionales pertinentes, con el fin de desarrollar diversas iniciativas de cooperación;

V

Respaldar y avalar las gestiones realizadas por la Secretaría Permanente del FOPREL ante el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE), en lo referido al proyecto sobre una «Agenda regional interparlamentaria, con énfasis en una economía inclusiva y sostenible»;

VI

Agradecer al Proyecto de Acción Mundial Extendida contra la Cibercriminología (GLACY+) un proyecto conjunto financiado por la Unión Europea e implementado por el Consejo de Europa, por su valioso apoyo técnico y financiero para el desarrollo de la agenda de trabajo de las Comisiones Interparlamentarias de: Asuntos Internacionales e Integración Regional; y Seguridad Ciudadana y Administración de Justicia;

VII

Reiteramos nuestro compromiso, para presentar y promover, al interior de nuestros Parlamentos, la adecuación legislativa de las Leyes Marco en materia de: Regulación y

“Cohesión social, nuestro compromiso con el desarrollo e integración regional, armonizando nuestras normativas para reducir las brechas de desigualdad”

Fomento del Reúso de Aguas Residuales Tratadas; y Derecho Humano al Agua Potable y Saneamiento;

VIII

Instruir a la Secretaria Permanente del FOPREL para que continúe realizando las gestiones de concertación de alianzas técnicas y financieras, en coordinación con las Presidencias de las Comisiones Interparlamentarias, para desarrollar las Agendas de trabajo de dichas instancias;

IX

Agradecer al Honorable Senador Martí Batres Guadarrama, Presidente de la Mesa Directiva del Senado de los Estados Unidos Mexicanos, por su hospitalidad y beneplácito de ser sede para la celebración de la XXII Reunión Extraordinaria del FOPREL;

En fe de lo acordado, suscribimos la presente resolución en la Ciudad de México, a los diecinueve días del mes de agosto del año dos mil diecinueve, en ejemplar original, para su correspondiente archivo en la Secretaria Permanente del FOPREL.



FOPREL

Foro de Presidentes y Presidentas de
Poderes Legislativos
de Centroamérica y la Cuenca del Caribe

H.D. Tito Rodríguez

Vicepresidente de la Asamblea Nacional de
Panamá

En Representación del Presidente Pro- Tempore
del FOPREL

H.D. Laura Tucker Longworth

Presidenta de la Cámara de Representantes de
Belice

H.D. Carlos Ricardo Benavides

Presidente de la Asamblea Legislativa de Costa
Rica

H.D. Norman Noel Quijano

Presidente de la Asamblea Legislativa de El
Salvador

H.S. Martí Batres Guadarrama

Presidente de la Mesa Directiva del Senado de
los Estados Unidos Mexicanos

H.D. Dolores Padierna

Vicepresidenta de la mesa directiva de la Cámara
de Diputados de los Estados Unidos Mexicanos

H.D. Felipe Lorenzana

Vicepresidente del Congreso de Guatemala

H.D. Waleska Zelaya

Delegada del Congreso Nacional de Honduras

H.D. Víctor Suárez

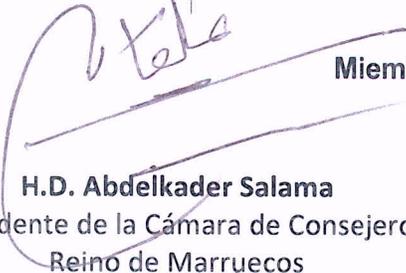
Delegado de la Cámara de Diputados de
República Dominicana



FOPREL

Foro de Presidentes y Presidentas de
Poderes Legislativos
de Centroamérica y la Cuenca del Caribe

Miembros Observadores


H.D. Abdelkader Salama

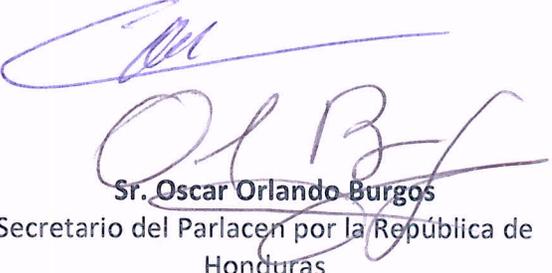
Vicepresidente de la Cámara de Consejeros del
Reino de Marruecos


H.D. Mohammed Ouzzine

Vicepresidente de la Cámara de Representantes
del Reino de Marruecos


Sra. Jamilet del Socorro Bonilla

Secretaria del Parlacen por la República de
Nicaragua


Sr. Oscar Orlando Burgos

Secretario del Parlacen por la República de
Honduras


Sr. Armando Cheng

Representante de la Oficina Económica y Cultural
de Taipei en México

Invitados Especiales


H.D. Karina Ivette Sosa

Asamblea Legislativa de El Salvador


H.D. Selvin Ruedas

Congreso Nacional de Honduras